

NUEVOS ROLES DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL (CES)

Por [Daniel García Delgado](#)



<http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/2021/04/09/nuevos-roles-del-consejo-economico-social-ces/>

Si bien el CES fue pensado como un organismo de debate nacional para formular en mediano plazo consensos sobre el rumbo a tomar del país, la crisis, tanto pandémica, como económico social y la eventual negociación con el FMI y el nutrido endeudamiento a reestructurar en breves plazos, está adjudicando nuevos roles y manejo de tiempos. Es interesante en esta articulación local-regional-global del conflicto, la suerte de comenzar a convertirse en un actor internacional del sur de pensamiento estratégico, con nombres de prestigio mundial que ayuden a pensar y presionar al poder factivo de los institutos de crédito internacionales, sobre la necesidad de una nueva arquitectura financiera mundial que modifique los términos de la reestructuración de la deuda, si no se quiere aumentar los conflictos tanto pandémicos, como de subdesarrollo. En todo caso países de desarrollo intermedio terminar generando problemas irresolubles, al ser tratados como países desarrollados. En ese sentido la semana pasada el Presidente Alberto Fernández participó de un plenario del Consejo Económico y Social (CES). Allí consideró que “la emergencia de la pandemia debe obligar a los organismos de crédito a revisar las lógicas que han imperado hasta este momento. “La coyuntura exige que revisemos las cosas. No quiero que le den una solución a la Argentina, quiero que los organismos de crédito encuentren una solución no solo para los países pobres, sino a los de renta media, que tienen, como nosotros, un 40 por ciento de pobreza, pero que somos tratados como países ricos que no somos”. [1]

Ahora bien, lo interesante del caso, es que esta intervención del CES en la esfera internacional, y el discurso del Pte., están en consonancia con la carta que el Papa Fco. envió al FMI y al Banco Mundial esta semana, y que comparten el mismo espíritu humanista y transformador que el CES y el Pte. están expresando en este momento. En la carta el Papa Francisco reclamó que, como parte del “espíritu de solidaridad mundial” se genere de manera urgente “un plan de gobernanza global” que incluya, entre otros temas, “una participación efectiva en la toma de decisiones y facilitar el acceso al mercado internacional” por parte de las naciones más pobres y menos desarrolladas, “una reducción significativa de la carga de la deuda de las naciones pobres” y el reconocimiento de la “deuda ecológica” que existe entre el Norte y el Sur.

Se reclama también “solidaridad en materia de vacuna” dado que “no podemos permitir que la ley del mercado prevalezca sobre la ley del amor y la salud de todos”. Francisco a su vez sostiene que hay que “enfrentar los destructores efectos del

Imperio del dinero” porque la “solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia” y reitera lo ya dicho en otras ocasiones respecto de que “eso es lo que hacen los movimientos populares”. Señala que el objetivo del desarrollo es “el bien común universal” (...) y que el dinero público nunca puede estar desvinculado del bien público, y que los mercados financieros deben estar respaldados por leyes y regulaciones destinadas a garantizar que realmente funcionen para el bien común” lo que exige también “luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales”.^{[2][3]}

Ante la situación el Papa demanda “formas nuevas y creativas de participación social, política y económica” que demuestren sensibilidad a “la voz de los pobres”, y reclama una “gobernanza global” que “ayude a construir una nueva red de relaciones internacionales para avanzar en el desarrollo humano integral de todos los pueblos”. Para el Papa lo anterior se traduce en “dar a las naciones más pobres y menos desarrolladas una participación efectiva en la toma de decisiones y facilitar el acceso al mercado internacional” Y en directa alusión al problema que afecta a gran parte de los países pobres Francisco sostiene que “un espíritu de solidaridad mundial exige también, como mínimo, una reducción significativa de la carga de la deuda de las naciones más pobres, que se ha visto agravada por la pandemia”. Porque, agrega, “reducir la carga de la deuda de tantos países y comunidades hoy en día, es un gesto profundamente humano que puede ayudar a las personas a desarrollarse, a tener acceso a las vacunas, a la salud, a la educación y al empleo”.

De este modo observamos que la lucha que tiene Argentina y otros países de la región por su endeudamiento exorbitante para una reestructuración justa y pagable del mismo, por derrotar o controlar la pandemia, por la defensa de la democracia en la región y preservar bienes globales, tiene así articulaciones en el plano nacional, regional y global, en donde, por un lado, el CES se muestra como una institución apta para tener un rol destacado en este último plano. Y, asimismo, la carta del Papa muestra que en esta lucha por la justicia y el bien común global Argentina no está sola. Que hay un humanismo y un pensamiento estratégico nuevo que trata de salir del sentido común que la financierización y el neoliberalismo generaron en las sociedades en últimas décadas. Y advierte, a su vez, de un sentido de “recuperación” que se reproduce en estos organismos internacionales no signifique volver a una situación similar a la pre-pandémica. Asimismo, y en su expresión del ‘Imperio del dinero’, invita a evitar, los intentos de reproducción hegemónica reactivos que se observan en la actualidad y que buscan reafirmar el orden global hegemónico previo.

[1] <https://www.tiempoar.com.ar/nota/mensaje-de-alberto-fernandez-al-fmi-aspiro-a-que-se-revisen-las-tasas-y-los-plazos-de-pago>

[2] El texto, de apenas tres carillas, sintetiza la posición que Jorge Bergoglio ha venido manteniendo en sus documentos magistrales, en particular en su encíclica *Fratelli tutti*. El documento fue entregado por Francisco al cardenal Peter Turkson, Prefecto (máxima autoridad) del Dicasterio (ministerio) de la Santa Sede para la Promoción del Desarrollo Humano Integral para que, a su vez, el obispo lo haga llegar a las autoridades del BM y el FMI.

[3] <https://www.pagina12.com.ar/334488-francisco-les-reclamo-al-fmi-y-al-bm-una-reduccion-de-la-deu>